
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0146/2022

Estado de México, 9 de febrero de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-srJlggfFyA>

**APLICAN VACUNA DE REFUERZO CONTRA COVID-19 A PERSONAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA ENTIDAD MEXIQUENSE**

- *Para dicha inmunización se destinaron 34 mil dosis de la primera aplicación del biológico ruso Sputnik V.*
- *Participó personal del Instituto de Salud del Estado de México, la Guardia Nacional, así como personal de custodia y administrativo de los penales estatales.*

Para proteger la salud de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), la Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario informa que se aplicó la dosis de refuerzo de la vacuna contra Covid-19, en todos los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) de la entidad mexiquense, así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes “Quinta del Bosque”.

Con ello se garantiza el irrestricto apego de los derechos humanos marcados en la ley para los internos que cumplen una sentencia o enfrentan un proceso judicial en los 21 penales del territorio estatal, o bien en la “Quinta del Bosque”. Es importante señalar que forma parte de la campaña de inmunización y fue administrado a las PPL de manera voluntaria.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Durante la jornada se destinaron 34 mil dosis de la primera aplicación del biológico de origen ruso Sputnik V; sin embargo, para atender la pandemia mundial por dicho virus, el sistema penitenciario ha concluido cuatro etapas: la primera, se desarrolló entre mayo y junio de 2021 y priorizó la vacunación de personal médico, área educativa y la totalidad del personal, así como toda la población penitenciaria de la tercera edad y grupos vulnerables.

La segunda se ejecutó el 27 de septiembre de 2021 con la aplicación de la primera dosis de la vacuna AstraZeneca y la tercera ocurrió el 12 de noviembre de ese mismo año con la segunda dosis, logrando un total de 61,133 dosis aplicadas.

La jornada estuvo coordinada por personal del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), así como integrantes de la Guardia Nacional (GN) y custodios penitenciarios, quienes vigilaron el proceso a fin de que todo se llevara a cabo de manera ordenada y sin complicaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.